

## ANEXO

## Relación de excluidos

Apellidos y nombre: Valtueña Maestre, José Antonio. Documento nacional de identidad: 52.142.239. Causa de exclusión: 2.

(2) Por no haber abonado los derechos de examen.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**15525** RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y se publica la relación definitiva de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes.

Expirado el plazo que, a efectos de subsanación de defectos, fue establecido en la Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 141, del 14) por la que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes.

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto por la base 4.1 de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y, para su oportuna consulta, exponerlas en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid), y sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se comunica a VV. II. a los efectos oportunos.  
Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios Presidente del Tribunal.

## ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de ingreso para cubrir plazas de personal funcionario en el Cuerpo de Inspectores de Calidad del Servicio de Defensa contra Fraudes

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Cruz Delgado, Purificación	70.643.373	A, G
2	Morales Sánchez, Ramón	24.156.707	G
3	Pereda Rueda, Olga	22.942.126	A
4	Kuiz Gómez, María Esther	13.756.157	A

A: Por presentar instancia fuera del plazo establecido.  
B: Por duplicidad de solicitudes.  
C: Por no consignar la especialidad de las plazas o estar mal indicada.  
D: Por no haber abonado los derechos de examen o gastos de tramitación.  
E: Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.  
F: Por faltar la firma del interesado en la solicitud.  
G: Por no adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad.  
H: Por cursar única instancia para concurrir a varias de las categorías profesionales convocadas.  
I: Por no estar en posesión de la titulación exigida.  
J: Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.

**15526** RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y se publica la relación definitiva de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.

Expirado el plazo que, a efectos de subsanación de defectos, fue establecido en la Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 141, del 14) por la que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas.

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto por la base 4.1 de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y, para su oportuna consulta, exponerlas en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid), y sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se comunica a VV. II. a los efectos oportunos.  
Madrid, 26 de junio de 1989.—El Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

## ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de ingreso para cubrir plazas de personal funcionario en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1	Antón Beltrán, José Antonio	9.302.285	A, I
2	Catalán Habas, María Dolores	38.508.609	A
3	Villar García, María Concepción	3.419.561	I

A: Por presentar instancia fuera del plazo establecido.  
B: Por duplicidad de solicitudes.  
C: Por no consignar la especialidad de las plazas o estar mal indicada.  
D: Por no haber abonado los derechos de examen o gastos de tramitación.  
E: Por no ajustarse la solicitud al modelo establecido.  
F: Por faltar la firma del interesado en la solicitud.  
G: Por no adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad.  
H: Por cursar única instancia para concurrir a varias de las categorías profesionales convocadas.  
I: Por no estar en posesión de la titulación exigida.  
J: Por pertenecer al mismo Cuerpo en que solicita ingresar.

**15527** RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y se publica la relación definitiva de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Expirado el plazo que, a efectos de subsanación de defectos, fue establecido en la Resolución de 1 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 141, del 14) por la que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario.

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto por la base 4.1 de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Elevar a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y, para su oportuna consulta, exponerlas en los siguientes lugares: Dirección General de la Función Pública, Gobiernos Civiles, Centro de Información Administrativa (calle Marqués del Monasterio, número 3, Madrid), y su sede del Tribunal a que hace referencia la base 5.10 de la convocatoria.